

# CRÓNICA DE LA CIUDAD CALDO DE POLLO

Creo que no debe asustarnos ese mal sabor que el caldo del Duero tiene desde hace unos días para acá. El agua ha sido analizada químicamente y presentaba las mismas condiciones de potabilidad que siempre tuvo, lo que quiere decir que el agua del Duero sigue siendo tan caldo de pollo como en los tiempos del "motín de la trucha". Si no presenta aquel sabor antiguo será porque el Duero cada vez es más viejo y, naturalmente, su caldo más sustancioso y más rancio a medida que los tiempos pasan.

Corren por la ciudad las más peregrinas explicaciones al mal sabor del agua; explicaciones que, como siempre en estas cosas ocurre, o carecen totalmente de fundamento o si alguno tuviera, lo han desvirtuado de tal manera que lo han hecho completamente distinto al original. Hay quien cree que ese mal sabor se lo dan en la vecina ciudad de Toro que recibe antes que nosotros la visita del río y pretenden achacárselo a residuos de la Azucarera de aquella ciudad. Yo no he de negar esa explicación porque supongo que algo habrá para que así la afirmen; yo creo que algunos residuos arrojarán allí al Duero, pero es tan considerable la distancia que el agua ha de recorrer desde allí que los residuos se quedarían en el camino en casi su totalidad.

Lo que importa es que el agua continúe siendo potable y hasta hoy continúa siéndolo, aunque es de temer que algún día llegue a constituir su ingestión un grave peligro para la salud de la población. Pero el servicio de aguas vigila la potabilidad del vital elemento y el día que no esté en condiciones para ser bebida nos lo dirán. Claro está que nos parece poco práctica esa vigilancia y que la ciudad desea que el nuevo plan de traida de aguas sea realizado urgentemente. Pero yo les aseguro que de esto no hay que preocuparse, porque en buenas manos está el pañero. El Ayuntamiento se ha propuesto llevar a cabo la solución de este grave problema y tanto empeño ha puesto en ello que estamos seguros de que no necesitará que nadie le anime.

DON PURO

## Sanciones de la Exposición de tunicas Fiscalía de Tasas de una nueva Cofradía

Durante el pasado mes de febrero han sido declaradas firmes las siguientes multas impuestas, entre otras, en expedientes instruidos por esta Fiscalía Provincial.

Por tráfico ilegal de cereales:

Don Vidal Martín Carnero, de Castronuevo, 12.500 pesetas. Con 5.000 pesetas don Alfredo Martín Abella de Valencia y don Antonio San Martín Núñez de Zamora. Con 3.500 pesetas don Emeterio Centeno Rulz de Fuentes de Ropel. Con 2.500 pesetas a Agustín del Río Jambriera de Zamora, don German Mesonero Morillo de Castronuevo; don Inocencio Marcos Pérez y don Fulgencio Rodríguez Gómez de San Cebrían de Castro. Con 2.000 pesetas don Casto Caldero Andre y don Antonio Turriño Hidalgo de Castronuevo y don Onésimo Gullón vecilla de Zamora. Con 5.000 pesetas don Gregorio Almena Cuadrado. Con 1.500 pesetas doña Asunción Pinilla Carnero. don Conrado Domínguez Gutiérrez y don Fermín Arias Calvo de Castronuevo y con 1.000 pesetas don Simón Rarilla Vega de Santibañez de Tera. don Alvaro Pérez Bragado de Villalón, don Carlos Nuevo Rodríguez de Colinas de Transmonte. don Martín Morán Miguez de Benavente y doña Laudelina Fernández Junquera.

Por tráfico ilegal de pan:

Con multas de 1.000 pesetas. Don Félix Porto Pérez, de Zamora; don Paulino Aguilar Chillón, de Fresno de la Ribera; don Antonio Paz Ferrero, de Carbajales de Alba; don Faustino Prieto González y doña Elvira Vergel Diez, de Toro. Con 2.500 pesetas don Angel Gutiérrez Merino, de Santovenia.

Por circulación de artículos intervenidos:

Con multa de 1.000 pesetas don Manuel González Vazquez, de Villalpando; don José María Rada Rodríguez, de Lubján; don Abdón

Desde hace algunos días se hallan expuestas en los escaparates de "Sedera" Sevillano, los modelos de tunicas de niño, niña y hombre de la Real Cofradía de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén. Las tunicas diseñadas y confeccionadas con sumo gusto han merecido los más entusiastas comentarios de las numerosas personas que diariamente se estacionan, ante los escaparates para contemplarlas, por lo que felicitamos sinceramente a la directiva de la nueva cofradía que por primera vez saldrá en la próxima Semana Santa y de cuyos proyectos hemos dado cuenta en días pasados.

## "BOLETIN OFICIAL" DE LA PROVINCIA

"En el 'Boletín Oficial' de la provincia, correspondiente al día 23 del corriente mes, se publica, entre otras cosas, lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Decreto de 11 de marzo de 1949 por el que se regirán las elecciones de Procuradores en Cortes por lo que respecta a los Colegios Oficiales de Arquitectos, Farmacéuticos y Médicos.

Gobierno Civil.—Nota de los Servicios de Ganadería declarando oficialmente la existencia de la epizootia Fiebre Aftosa en los ganados receptibles del término municipal de La Hiniesta.

Tanto Anta y don Máximo León Mendez, de Villa de Quinta.

Por ocultación de tejidos "tipo único".

Doña Victoria Chillón Lozano, de Zamora, con multa de 1.000 pesetas.

# Nueva España

TERCERA EPOCA—NUMERO 210—SUPLEMENTO DE "IMPERIO", DEDICADO A LA COMARCAL DE BENAVENTE.—24 DE MARZO DE 1949

## Sesiones de la Comisión Permanente y del Pleno

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Conde Hernández, y con asistencia de los señores Allén García y Cachón Saludes celebró su sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a don Julián Juárez Rodríguez, para que en la fachada de la tienda de su propiedad, sita en la calle José Antonio Primo de Rivera, pueda ejecutar obras consistentes en pintura de la fachada y colocación de un rótulo anunciador.

2.º Autorizar a don Vacario Pérez Mayo para que pueda traspasar a doña Remedios Rodríguez Rodríguez su establecimiento de venta de vinos sito en la plaza de Onésimo Redondo.

3.º Autorizar a don Martín Martín del Río, inspector veterinario municipal, para que pueda asistir a los cursos diplomados de Sanidad organizados por la Dirección General del ramo en Salamanca, siendo sustituido durante su ausencia por varios compañeros.

4.º Conceder el anticipo de dos mensualidades a un guardia municipal.

5.º Aprobar la moción de la Alcaldía-Presidencia sobre reorganización de la Junta Municipal de Beneficencia.

6.º Devolver el expediente de construcción de alcantarillado en la Ronda de Pelambres, al señor aparejador municipal, para que proceda a la rectificación del presupuesto con sujeción a los precios actuales.

7.º Designar a los letrados don Toribio Mayo Fidalgo y don Antonio Burgos Cruzado, para que informen el expediente sobre arrendamiento de local de la Casa Consistorial para la recaudación de Contribuciones.

8.º Conceder un plazo de setenta y dos horas a don Jerónimo Liordén Porras, para que preste su conformidad o disconformidad al acuerdo adoptado por la Corporación sobre ejecución de obras para reparación y acondicionamiento de la vía pública.

9.º Aprobar el dictamen emitido por el señor aparejador en instancia de doña Ramona Bobillo sobre reclamación de arbitrios.

10. Recabar del señor aparejador municipal la confección de un croquis de la totalidad del inmueble propiedad de don Felipe Guerra Sánchez-Moreno, sito en la calle del General Queipo de Llano.

11. Quedar sobre la mesa para ulterior resolución la instancia de don Antonio Gardoqui Moreno, empresario del Cinema Benavente, sobre reclamación por el impuesto de Usos y Consumos.

12. Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

A continuación de la sesión de la Comisión Permanente se celebró la del Ayuntamiento Pleno de esta ciudad con asistencia de los señores camaradas Conde Hernández, Allén García, Cachón Saludes, Marañón Hidalgo, Viejo Fernández y Alonso Fernández, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Darse la Corporación por enterada, del telegrama de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado, manifestando su agradecimiento por la adhesión que le fué prestada al constituirse el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad.

2.º Participar a don Enrique Fer-

nández Rozas, como contratista de las obras del presupuesto extraordinario número 1, que no se puede acceder a lo solicitado, toda vez que los preceptos que se hallan en vigor impiden que se utilicen las fianzas para efectuar pagos, ya que las mismas se constituyen para responder del cumplimiento de los contratos.

3.º Dejar sobre la mesa para ulterior resolución el contrato de suministro de energía eléctrica.

4.º Darse la Corporación por enterada de circular publicada por el excelentísimo señor gobernador civil en el "B. O." de la provincia número 25, sobre pago de derechos, la Sociedad de Autores.

5.º Devolver el expediente de declaración de partidas fallidas por suministro de aguas a la Intervención de Fondos Municipales, para que por la Comisión informante se proceda a su revisión.

6.º Aprobar el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda sobre declaración de partidas fallidas por apertura de establecimientos.

7.º Aprobar el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre propuesta de suplemento de crédito.

8.º Darse la Corporación por enterada y elevar a definitiva la aprobación provisional de las cuentas generales del año 1948.

9.º En la sección de ruegos y peticiones se formularon dos: uno sobre juegos de los niños en la plaza de España y otro sobre funcionamiento de autobús.

## Elección de diputado provincial

En las elecciones para diputados provinciales, que el pasado domingo se celebraron en Zamora, y por una mayoría de 59 votos, fué nombrado para tal cargo en representación del partido judicial de esta ciudad, nuestro camarada y amigo don Toribio Vayo Barrios, primer teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento.

Muy efusivamente y con todo cariño felicitamos al camarada Vayo Barrios por su designación, haciendo votos porque su gestión resulte fructífera, lo que desde luego esperamos dadas sus grandes dotes de competencia y actividad.

## Campaña de Invierno

RELACION de donativos recibidos en la Delegación Comarcal de "Auxilio Social para la Campaña de Invierno". Suma anterior, 29.044,90. Señores Vázquez y Conde, 300; Lorenzo Martínez, 50; Matias Otero, 25; Quillano Barrios, 50; Cesar Hidalgo, 50 y personal de Auxilio Social, 80. Total 29.599,90.

DONATIVOS EN ESPECIES. Auxilio Social, 200 kilogramos de turrón a 25 pesetas 5.000.

## Movimiento de población

NACIMIENTOS: Angel Fernández Cordero, Antonio Parra Rodríguez, Santiago Rodríguez Fernández, Josefa María Utero Regueras, José Gallego Pelaez.



## Monfarracinos tributó un cariñoso homenaje a don Leoncio Turriño

El domingo pasado, este pueblo rindió un cálido homenaje a su antiguo médico don Leoncio Turriño, dedicándole el nombre de una calle en un acto verdaderamente emocionante.

A las doce de la mañana, el Ayuntamiento en pleno con el médico titular don Argimiro Caballeros y el cura economo don Manuel Palacios, se dirigieron al domicilio del señor Turriño para acompañarle hasta la calle que en adelante llevaría su nombre. En este lugar el alcalde don José Manuel Iglesias en nombre de todos los vecinos, ofreció el homenaje. "Este acto —dijo— es un sencillo homenaje que este Ayuntamiento, recordando los deseos del anterior y de todo el vecindario, ha acordado tributarlos para agradecer de algún modo vuestro constante trabajo y abnegados desvelos a lo largo de casi 50 años de servicios velando por nuestras vidas. No tiene este acto todo el esplendor que se merece, pero goza, en cambio, de un sabor de intimidad que lo hace mucho más interesante y emotivo. No se intenta pagaros porque es mucho lo que se os debe, ni tampoco premiar vuestros méritos que son muy numerosos y que no es necesario enumerarlos ahora porque están bien grabados en la mente de todos. Poco es lo que hoy os ofrecemos, pero concedéndonos este vuestro favor que es el honor de aceptar este homenaje con la alteza de miras que nos ha movido a tributaroslo". El alcalde cerró su discurso con un ¡Viva don Leoncio! que fué calurosamente contestado por todo el vecindario, que se había congregado allí.

Seguidamente se descubrió la lápida que da el nombre de don Leoncio Turriño a la calle en medio de fuertes aplausos. El homenajeado, invadido por fuerte emoción hubo de contentarse con decir estas solas palabras: "Os doy las gracias por cuanto me hacéis y contad con que estaré siempre a vuestra disposición", palabras que llegaron tan al alma que arrancaron muchas lágrimas.

En medio de esta emoción habló don Carlos Turriño, hijo de don Leoncio y ayudante de Obras Públicas que vino desde Valladolid donde presta sus servicios como cajero-pagador de la Confederación Hidrográfica del Duero. "Yo también —dijo— os doy las gracias por este homenaje que rendis a mi padre sintiéndome orgulloso de que su sangre corra por mis venas y de haber nacido en este pueblo". Se refirió, después, a su familia y a su infancia y terminó evocando la memoria de don Rafael Rodríguez, que fué celosísimo parroco y amigo inseparable de su padre; los dos se entregaron al pueblo, el uno curando almas, el otro curando cuerpos. "Muy justo, pues, que también el participe de este homenaje —añadió— para lo cual yo os pido que 'recéis conmigo un Padre Nuestro por su alma'. La oración fué rezada en voz alta con

lo que se dió por terminado el acto.

A las dos de la tarde se celebró una comida a la que asistieron 50 comensales. A los postres pronunció unas palabras el cura economo expresando su satisfacción por el honor que le cabía al poder asociarse al pueblo para tributar este homenaje a un hombre que tan justamente lo merece. Hizo votos por que así como en la placa se fija perenne el nombre de don Leoncio Turriño, así también su persona, sus méritos y los muchos beneficios que ha hecho queden grabados perpetuamente en los corazones de todos los vecinos de Monfarracinos.

EL CORRESPONSAL

## GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

Angel F. Domínguez Médico de la Beneficencia M. por oposición. RAYOS X-ELECTROMEDICINA. Censurado (110) Rúa. 29-BENAVENTE

Fernando Regueras del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Enfermedades de los niños. Consulta diaria. Pasaje Conde Patilla. 1 BENAVENTE. Censurado (8)

Ezequiel Hidalgo MATEROLOGO DEL ESTADO. Partos y Ginecología. Amargura, 5, 1.º ZAMORA. Consulta los jueves en Benavente. (Censurado) (9)

S. MADRAZO MEDICINA Y CIRUGIA DEL RINON Y URINARIAS. A las 12 y las 5. P. de Fernández Duro núm. 3. Censurado (17) ESPECTACULOS PARA HOY

Dr. Luelmo Avedillo Enfermedades del pecho. RAYOS X. M. Benlliure, 1. Entresuelo-Derecha. Teléfono 1674. Zamora. Censurado (180)

Dr. FORÉS Consulta y Cirujía de Especialidad. MATRIZ-PARTOS. El primer jueves y primera semana de mes. Curas y tratamientos eléctricos diariamente en Rúa 25-2.º Tel. 142. BENAVENTE. (Censurado) (181)

Vicente Prieto MEDICO-ODONTOLOGO. Plaza Fernández Duro, 3.º. CENSURADO. 12

María Pertejo Seseña MEDICO-OCULISTA. Oftalmólogo por oposición de los Servicios provinciales de Sanidad. Santa Clara, 49. (53) ZAMORA. LOS JUEVES CONSULTA EN BENAVENTE. Obispo Regueras, 78. (Censurado n.º 203)

VENDO estupendo automóvil, marca Graham, como nuevo, buen precio. Informes: Encomienda, 3, y Garaje Guerra. Benavente. (375)



## Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el pasado jueves concurren las siguientes cabezas de ganado: Caballerías mayores: 34. Menores: 32. Cerdos rebones: 10. Camperos: 14. Lechones: 175. Reses vacunas mayores: 134. Terneras: 7. Los precios fueron aproximadamente los de mercados anteriores.

GRANJA AVICOLA «LA PABONA» DIPLOMADA. Razas Leghorn blanca y Castellana negra. VENTA DE HUEVOS PARA INCUBAR. (104) BENAVENTE

¡AVICULTORES! ¡GANADEROS! Mayor producción consumiendo la legítima HARINA DE PESCADO "RUVEL", ALIMENTOS PARA AVES Y GANADO (5) JULIO RUIZ DE VELASCO. Avda. José Antonio, 12 BILBAO

Estudie por correspondencia CONTABILIDAD-CORTEY-CONFECCION-CULTURA GENERAL. ACADEMIA CCC. PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO. Apartado 108 SAN SEBASTIAN

# ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del de por los del señalado en la tasa.

**Ventas**

VENDESE tres rejas hierro para ventana. Alquilase habitación amplia ventanilla, propia oficina o taller. Santa Clara, 18, principal. (332)

VENDO casa carretera Hiniesta 47, con corral y llave en mano. Razón en la misma. (342)

VENDESE un coche berlina para uno o

dos caballos con sus atalajes. Informes en esta Administración. (349)

SE VENDE casa bien situada y muy soleada, cuatro viviendas, corrales, huerto y bodega, disponible llaves. Informes Ramón Álvarez, 1, 2.º. (366)

VICUETAS hierro, doble T, perfil 10, longitud 7 y 13 m., procedentes de derrubio, se

venden. Informará, el señor Martínez Fernández Valderas, (León). (367)

VENDO taxi marca Renault 8 HP. S. P. muy buen estado de todo. Informes: José Antonio, 8, Toro (Zamora). (371)

VENDO máquina de coser industrial, como nueva propia para sastre, tipo 31-k-15. Para verla y tratar, señor Morillo, calle Clavel, número 4. Zamora. (372)

VENDO 600 arrobas paja legumbres. José

Mangas. Peleas de Abajo. (373)

LABRADORES! Solucionen sus problemas de riego adquiriendo el motor de gasolina de la Industria M. C. A. Zamora. Exposición y ventas: Almaguio Diez, Benavente. (374)

**Ofertas**

MOTORES de gasolina para regadíos marca Vallino de 2 hasta 40 caballos. Bazar J. Zamora. (178)

MAQUINARIA para labrar madera, cepilladoras combinadas y sierra de cinta, mo-

tores eléctricos. Bazar J. Zamora. (179)

**Trasposos**

POR TRASLADO traspaso barato, local en Plaza Mayor. Razón: San Torcuato 72, tienda. (164)

TRASPASO local para industria. Razón Julián Pérez 12. (Candelaria). (363)

TRASPASO por ausentarme comercio paquetería, barrio céntrico, buena clientela. Informes, en esta Administración. (266)